

**ACTA**  
**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DIRECTORIO NACIONAL**  
**20 DE ABRIL DE 2023**

En Santiago, a veinte de abril de dos mil veintitrés, siendo las 09:37 horas, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 31 de los Estatutos de Anejud Chile, se da inicio a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Directorio Nacional de Anejud Chile, de manera presencial, la que es dirigida por su Presidenta, doña Lilian Huanca Borja, con la asistencia de la Vicepresidenta, doña Claudia Oporto Toledo; la Secretaria, doña Raquel Arias Norambuena; la Protesorera, doña Jéssica Fuica Zúñiga; la Directora doña Marianela Herrera Vera y los Directores, don Rodrigo Salinas Rivera y don Juan Hidalgo Zepeda. No asisten el Director, don Manuel Alvarado Alvarado y el Tesorero, don Davis Riquelme Montoya por encontrarse ambos con licencia médica. Por el Comité Nacional de Jóvenes asiste doña Dafne Silva. Participan las asesoras Cristina Cabrera, Nayareth Quevedo, Cristina Silva y la secretaria administrativa Yehimy Llamoca.

**1.- ACTA ANTERIOR:**

- Aprobación Acta 10° Sesión Ordinaria Directorio Nacional (27 enero 2023). **Se aprueba**, con la observación de la Directora Marianela Herrera, que las ausencias vayan con el motivo de la inasistencia.
- Aprobación Acta 11° Sesión Ordinaria Directorio Nacional (28 febrero 2023) **Se aprueba**, con la observación que solo se registren los acuerdos.
- Aprobación Acta 12° Sesión Ordinaria Directorio Nacional (28 marzo 2023). **Se aprueba**, con la observación que solo se registren los acuerdos.
- Aprobación Actas de reuniones extraordinarias del Directorio Nacional pendientes.
  - **Se aprueba** el Acta 8 junio 2022 con la observación que el Secretario Nacional de esa época agregue los que participaron en esa reunión.
  - **Se aprueba** el Acta 04 marzo 2023 con la observación de la Directora Marianela Herrera
  - **Se aprueba** el Acta 05 enero 2023.
  - **Se aprueba** Acta 10 marzo 2023.
  - **Se aprueba** Acta 13 julio 2023 con las observaciones de la Directora Marianela Herrera

Siendo las 10:10 horas, ingresa a la sesión el Director Juan Hidalgo
--

**Se acuerda:**

**Por unanimidad, que a partir de la acta N°11 de sesión de Directorio Nacional, de fecha 28 de febrero 2023, solo irán los acuerdos y el contexto de estos acuerdos. No se incorporarán opiniones, discusiones ni solicitudes de que quede en acta.**

**Que cada actividad en que un dirigente participa en representación de Anejud, que se informe por escrito a todo el Directorio Nacional.**

**Reactivar la agenda de los días viernes para que se publique**

**2.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA**

No hay observaciones.

**3.- MATERIAS DE ORDEN GREMIAL Y FUNCIONARIA**

**3.1.- Evaluación VIII Convención Nacional Ordinaria 2023 y Memoria 2022**

Se hace la evaluación de la coordinación y realización de la VIII Convención, tanto de forma como de fondo.

Se propone que luego de cada jornada de la Convención, el Directorio Nacional se reúna para evaluar el día y coordinar las actividades de la jornada que viene. **Se aprueba.**

### **3.2.- Mesa de Trabajo de Remuneraciones y campaña de movilización**

La Presidenta Lilian Huanca informa de los avances de la Mesa. Ingresó el asesor Manuel Gajardo y expone los avances. Se propone reinstalar en el trabajo gremial el tema de los abogados funcionarios. **Se aprueba.**

La asesora Nayareth Quevedo hace una evaluación de la actividad de movilización del día 6 de abril. Se informa que llegaron los afiches para distribuir en las regionales y definir un día para que sean puestos en todos los tribunales a la vez.

Se propone una campaña de llamado de conciencia para movilizarse y hacer un desglose de la liquidación de sueldo para demostrar que no hay un reajuste. Hacer cápsula. **Se aprueba.** Aprovechar los consultivos para hacer alguna movilización, ya que están las y los dirigentes en Santiago.

### **3.3.- Definición criterios para elección mejor regional 2023**

Se elegirá a la mejor regional en la próxima Convención. Se definen los parámetros para asignar puntajes para la mejor regional. Se enviará oficio a las regionales dando a conocer los criterios.

### **3.4.- Actividad de camaradería con Anejud Costa Rica**

Fecha estimativa de la actividad: última semana de junio, en Loncura. El tema central será tecnología y digitalización y además se hará una actividad deportiva. Se invitarán a 2 personas por regional y al Presidente de la CLTPJ, Ariel Pringles. Se propone realizar el 2° Consultivo Nacional Ordinario y la sesión de Directorio en Loncura. **Se aprueba.**

## **4.- TEMAS ESPECIALES DIRECTORIO NACIONAL**

### **a) Tesorería Nacional**

- **Aprobación Informe mes de enero: Se aprueba. Informe mes de febrero 2023. Se aprueba.**

Se propone que las licencias médicas de las y los trabajadores de Anejud se seguirán pagando tal y como se ha pagado siempre pues se ha transformado en un derecho adquirido.

Mientras, se pedirá pronunciamiento a la Inspección del trabajo para indicar si efectivamente es un derecho adquirido. En el caso puntual de la trabajadora que no ha reembolsado su licencia, se le solicitará reembolsarlo a la brevedad y si no lo reembolsa se le descontará de su sueldo según el sistema que tiene el Poder Judicial.

Mientras el Tesorero Davis Riquelme está con licencia médica, la Protesorera Jéssica Fuica lo reemplazará y viajará regularmente a Santiago para ver la Tesorería.

- **Presentación informe mes de marzo 2023.** Se presenta.
- **Revisión y aprobación de bonos personal Loncura y Tesorería Nacional – VIII Convención Nacional Ordinaria.**

**Se acuerda:**

**Ratificar el pago de las horas extras de las y los trabajadores de Loncura según el informe anexo.<sup>1</sup>**

- Pendiente el pago del asesor Carlos Verdugo, por el viaje a Loncura. Sus servicios suman \$600.000.- **Se aprueba.**
- **Pago adicional de las y los socio que requieren estadía en Loncura fuera de temporada.** Pendiente.
- Se propone un bono por sus servicios en Loncura, para las asesoras Nayareth Quevedo y Cristina Silva de \$180.000 para cada una. **Se aprueba**

**b) Departamento Jurídico Nacional**

La asesora Cristina Cabrera y el asesor Marcelo Barrio, entregan el informe del departamento y una propuesta de distribución de funciones El Director y encargado del departamento, Juan Hidalgo propone otros puntos que agregar, los que se incorporarán en un solo documento

**Se acuerda:**

**Aprobar el plan de trabajo y distribución de tareas, las que se anexan en la presente acta. Se le comunicará a las regionales vía oficio y se adjuntará el protocolo de defensa gremial. Este plan de trabajo se dará a conocer en el 1° Consultivo Ordinario.<sup>2</sup>**

Se propone reactivar la figura del coordinador regional a cargo de la defensa jurídica. Se enviará oficio para que las regionales asignen a un coordinador regional. **Se aprueba.**

Para la precalificación y calificaciones se harán capacitaciones y capsulas informativas. Para cumplir con la observación de la CRC sobre realizar carpetas de cada inmueble de Anejud, se propone que los asesores jurídicos elaborarán un listado de los documentos que se solicitarán a las regionales que tengan inmuebles. Luego se oficiarán. **Se aprueba**

**Se acuerda:**

**Subir el viático para el Directorio Nacional a \$13.000 para almuerzo y \$17.000 para cena, a contar de abril 2023.**

**• Oficio N°52-2023, situación Directiva Regional Concepción**

La asesora Cristina Cabrera entrega su informe y propone hacer una nueva elección con todas las formalidades legales. Por su parte, el asesor Marcelo Barrios entrega su informe y propone que la regional Concepción está ajustada a derecho.

La Vicepresidenta Claudia Oporto propone pedir un pronunciamiento a la Inspección del Trabajo. **Se aprueba.**

Se propone enviar oficio para que remitan las cartas de renunciadas, actas de votación, ministro de fe y tratar de inscribirlo en la Inspección del Trabajo. **Se aprueba.**

La Presidenta Lilian Huanca hablará personalmente con la dirigente Karin Mendoza.

<sup>1</sup> Anexo N°1: Planillas horas extras.

<sup>2</sup> Anexo N°2: Plan de Trabajo Departamento Jurídico.

**c) Departamento Comunicaciones**

La asesora Nayareth Quevedo, informa que se han reunido como departamento y se vio el problema de los correos, para buscar una solución. Indica que ya está el índice de la revista la que estará enfocada en Tecnología. Además, se hará un podcast "Historia de tribunales". Se enviará oficio para que las y los socios se inscriban con sus historias.

**d) Departamento Capacitaciones**

**Sub Departamento de Ciencias, Tecnología e Innovación**

El Director encargado, Juan Hidalgo, informa que ya está terminado el calendario de los talleres y se informará en el Consultivo. Alguno de los talleres serán sobre negociación, contabilidad básica, ética gremial y un seminario sobre Inteligencia Artificial. Se propone agregar cursos para jóvenes sobre las herramientas digitales y para empoderar al jóvenes en las políticas de juventud, género y de inclusión

**e) Comité de Igualdad y No Discriminación**

La Directora encargada, Raquel Arias informa que se hará una capacitación en Septiembre con 3 módulos y se cerraría en Loncura. El 23 marzo pasado hubo reunión de las mujeres afiliadas a la ISP, en la que se participó.

**f) Comité Nacional de Jóvenes**

La dirigente del CNJ, Dafne Silva informa que a esta fecha ya cuentan con 16 jóvenes del CNJ. Indica que enviaron oficios a la Nacional en los que solicitan:

- Viático para la dirigente Norma Sepúlveda, que viaja a la SUBRAC. **Se aprueba.**
- Que se oficie a las regionales que no tengan un joven en el CNJ para que envíen uno. **Se aprueba**
- El padrón actualizado de los jóvenes. Van a generar una encuesta. **Se aprueba.**
- Compra de bandera de la Anejud y del CNJ y una polera de Anejud. **Se aprueba**
- Designar un CNJ en cada Departamento de la Anejud según lo que indica el oficio N°3, el que se anexa. **Se aprueba.**<sup>3</sup>
- Que se oficie a las regionales para incorporarse en la Mesa de Notificadores. **Se aprueba.**
- Solicitan un Director Nacional a cargo del CNJ pues el Director Davis Riquelme no ha tenido una coordinación con ellos. Se propone al Director Rodrigo Salinas como titular y al Director Juan Hidalgo como suplente. **Se aprueba.**

**g) Comisiones de Trabajo**

▪ **Mesa de Notificadores**

Se informa que se oficiará a las regionales para que se incorporen a la mesa de Notificadores.

▪ **Comité de Ayuda Social**

Se realizará un protocolo del Comité, el que confeccionará el Director Juan Hidalgo.

▪ **Otras mesas de trabajo:**

Mesa Familia: Exponer al Consejo Superior la situación del aumento de carga por el Registro Nacional de Deudores y la próxima ley que entra en vigencia en Mayo. Además sobre la carencia de medios tecnológicos.

---

<sup>3</sup> Anexo N°3: Oficio n°3 del CNJ

**h) 38° Juegos Deportivos Nacionales** (26 al 28 octubre en Arica)

La Presidenta Lilian Huanca entrega el informe de avance que se presentará en el 1° Consultivo de Deportes y se proyecta una presentación con los hoteles y recintos deportivos disponibles. Se informa que se está trabajando en la gráfica con Comunicaciones.

**i) Coordinación del 1er Consultivo Nacional 2023**

Se realiza la coordinación de los distintos puntos que se abordarán en el Consultivo.

**5.- COMITÉS DE TRABAJO DE LA CORTE SUPREMA Y DE LA CAPJ**

- A) Comité de Personas
- B) Comité de Comunicaciones
- C) Comité de Modernización
- D) Comisión Resolutiva Interinstitucional
- E) Comité de Metas
- F) Consejo Consultivo Asesor de Igualdad y No Discriminación
- G) Comité Nacional Riesgo Psicosocial

**6.- MATERIAS DE ORDEN INTERNO**

**6.1 Hogar Judicial**

**Se acuerda:**

Comprar frigobar para la Casa B, 30 frazadas, 1 TV para las cámaras, 2 dispensadores de toallas para el baño del 3° piso; comprar y cambiar una llave de lavaplatos y un sifón, ampolletas, cargas de extintores, pilas para controles remotos; cambiar foco de la cocina, comprar un juego de sábana y cubrecamas de 2 plazas. Cotizar y comprar máquina de redcompra.

**6.2 Centro Vacacionales Los Cipreses de Loncura**

Se sugiere poner cámaras de vigilancia en Loncura. Se cotizarán.

**6.3 Cabañas Coñaripe y Mehuín**

Se sugiere poner cámaras de vigilancia en Coñaripe y Mehuín. Se cotizarán.

**6.4 Cabañas Pellín y Pelluhue**

**6.5 Cabaña Caldera**

Se harán las gestiones con la Regional Copiapó para recuperara Caldera.

**7.- VARIOS**

- **Solicitud ayuda solidaria socia Anejud Regional Osorno.**

**Se acuerda:**

**Que la socia entregue más antecedentes de respaldo para poder tomar la decisión.**

Se le comunicará.

- **Comité de Jubilados**

La Presidenta Lilian Huanca citará a reunión para reactivar el Comité.

- **Fecha próxima sesión:** Pendiente, por confirmar.

Siendo las 20:50 horas, se cierra la sesión.



---

**SECRETARIA NACIONAL**

---

**PRESIDENTA NACIONAL**

**ANEXO N°1: Estimación horas extras Loncura Convención 2023.**

NOMBRE	Sueldo Base	Valor Horas Extras	Cantidad de Horas	Total Bono
CYNTHIA PAIRO BOLAÑOS	1.374.894	8.449	47,5	401.328
JUAN CIRO LOPEZ FUENTES	752.030	5.849	51,5	301.200
ANA CANEO VALENCIA	525.271	4.085	24,5	100.083
PABLO MOLINA MOLINA	1.086.359	8.449	53,5	452.001
<b>TOTAL SUELDOS</b>	<b>3.738.554</b>		<b>177,0</b>	<b>1.254.611</b>

<b>Cynthia Bolaños - Pablo Molina</b>		
Sabado 25	17 a 20	2,0
Domingo 26	9 a 20	9,0
Lunes 27	5,5 a 21	3,5
Martes 28	5,5 a 24	6,5
Miercoles 29	5,5 a 24	6,5
Jueves 30	5,5 a 21	3,5
Viernes 31	4,5 a 24	7,5
Sabado 1	9 a 14	9,0
<b>Suma Horas</b>		<b>47,5</b>

<b>Sra. Ana Caneo</b>		
Sabado 25	13,5 a 18,5	5,0
Domingo 26	9 a 18,5	9,5
Lunes 27	17,5 a 18,5	1,0
Martes 28	17,5 a 18,5	1,0
Miercoles 29	17,5 a 18,5	1,0
Jueves 30	17,5 a 18,5	1,0
Viernes 31	17,5 a 18,5	1,0
Sabado 1	13,5 a 18,5	5,0
<b>Suma Horas</b>		<b>24,5</b>

<b>Sr. Juan Ciro Lopez</b>		
Sabado 25	13,5 a 20	6,5
Domingo 26	9 a 20	10,0
Lunes 27	17,5 a 21,5	6,0
Martes 28	17,5 a 21,5	6,0
Miercoles 29	17,5 a 21,5	6,0
Jueves 30	17,5 a 21,5	6,0
Viernes 31	17,5 a 21,5	6,0
Sabado 1	13,5 a 18,5	5,0
<b>Suma Horas</b>		<b>51,5</b>

## **ANEXO N°2: Plan de Trabajo del Departamento Jurídico.**

### ***Propuesta de forma trabajo de Defensa Gremial actual en ANEJUD Chile, con dos abogados a cargo:***

1. Registro de casos: Los abogados deben llevar un registro detallado de cada uno de los casos de defensa gremial que se presenten. Esto incluye datos como el nombre del trabajador, cargo, RUN, Tribunal en que trabaja, la fecha de presentación del caso y una descripción resumida del problema.
2. Asignación de responsabilidades: Cada abogado debe tener una tarea específica en relación con cada caso. Esto podría incluir investigar los antecedentes del caso, preparar documentos legales y todo tipo de medios probatorios, negociar en los casos en que su naturaleza lo amerite.
3. Seguimiento de casos: Los abogados deben mantener un registro actualizado de cada caso y asegurarse de que se están cumpliendo las fechas límite para la presentación de documentos y solicitud de audiencias, todo mediante una planilla compartida a través de Google Drive, para un rápido llenado y feedback entre ambos profesionales, puedo tener exclusivamente el privilegio para efectuar cambios. Se hace presente que los directores a cargo podrán tener acceso a dicha planilla solo para lectura.
4. Comunicación con el socio: Los abogados deben mantener una comunicación regular con el socio/a para informarle sobre el progreso del caso y proporcionar asesoramiento legal en cada etapa proceso que corresponda según nuestro protocolo de defensa Gremial.
5. Reuniones de equipo: Los dos abogados conjuntamente con el Departamento Jurídico Nacional, deben reunirse regularmente (cada 15 días) para discutir el estado de cada caso y cualquier problema que deba ser abordado. En estas reuniones, deben establecer metas claras y desarrollar un plan de acción para cada caso.
6. Verificación de trabajo: Cada etapa del proceso de defensa gremial debe ser revisada para asegurar que se está cumpliendo con los estándares profesionales y que se está trabajando en el mejor interés del socio/a y exponerlo ante el directorio nacional en sus reuniones mensuales, conjuntamente con el envío de la planilla con los detalles del caso.
7. Para una correcta y equitativa distribución de trabajo la abogada doña María Cristina Cabrera llevará los números pares (incluyendo el 0), de acuerdo al ingreso aleatorio de solicitudes de asesoría jurídica que se ingresen, por orden correlativo, tanto a través de la plataforma de denuncia como también a través de correo electrónico institucional y don Marcelo Barrios llevará los números impares.

Siguiendo estos pasos, los abogados pueden garantizar una gestión eficaz y eficiente de los casos de defensa gremial y así obtener los mejores resultados para nuestros/as socios/as.

**Juan Carlos Hidalgo Zepeda.**  
**Director Nacional Anejud Chile**

### ANEXO N°3: Oficio n°3 del CNJ



Oficio N° 03/2023.-Santiago, 19 de abril de 2023.-

**A : SRA. LILIAN HUANCA BORJAPRESIDENTE NACIONAL ANEJUD CHILE**  
**DE: COMITÉ NACIONAL DE JOVENES**

En reunión sostenida por este Comité con fecha 15 de los corrientes, este Comité definió la participación de sus integrantes en los distintos Departamentos, mesas y comisiones de nuestra Asociación, según fuera acordado en IV Convención Nacional, quedando de la siguiente forma.

- **Departamento de Comunicaciones:** Titular Sergio Espinoza, suplente Roberto Toledo.
- **Departamento Jurídico:** Titular Rubén Meza, suplente Carolina Chaura.
- **Departamento de Capacitaciones:** Titular Matías Vera, suplente Inés Cruz.
- **Comité de Igualdad y no discriminación:** Titular Inés Cruz, suplente Dafne Silva.
- **Mesa de Familia:** Titular Carolina Chaura, suplente Lorena Armstrong.
- **Reforma de Estatutos:** Titular Lorena Armstrong, suplente Dafne Silva.
- **Departamento de Deportes y Recreación:** Titular Lorena Armstrong y Rubén Meza.
- **Mesa de Remuneraciones:** Titular Sergio Espinoza, titular Inés Cruz.
- **Ayuda Social:** Titular Sergio Espinoza, suplente Rubén Meza.
- **Mesa de Notificadores:** Titulares ambos Sergio Espinoza y Norma Sepúlveda.

En el caso del **Subdepartamento de Ciencias, Tecnologías e Innovación**, por ser un trabajo que realizarán los directores a cargo con este Comité, se incluyen los siguientes: Dafne Silva, Sergio Espinoza, Inés Cruz, Roberto Toledo, Rubén Meza, Carolina Chaura, Matías Vera y Norma Sepúlveda.

**Se deja constancia que en la reunión sostenida se realizó la revisión y aprobación del proyecto de Subdepartamento de Ciencias, Tecnologías e Innovación con las modificaciones propuestas por este comité en la pasada convención.**

Para mejor información y que nuestros jóvenes puedan ser contactados e incluidos en las mesas de trabajo, dejamos los datos de contacto correspondientes.

Lorena Armstrong Moraga de Anejud Atacama, teléfono +56988614731, correo [lorenamjuridico@gmail.com](mailto:lorenamjuridico@gmail.com)  
Rubén Meza Olivares de Anejud Valparaíso, teléfono +56982658093, correo [rubenmezao@gmail.com](mailto:rubenmezao@gmail.com)  
Inés Cruz Marín de Anejud Santiago, teléfono +56964228064, correo [icruz.anejud@gmail.com](mailto:icruz.anejud@gmail.com)  
Dafne Silva Cifuentes de Anejud San Miguel, teléfono +56964942884, correo [dafnes27@gmail.com](mailto:dafnes27@gmail.com)  
Sergio Espinoza Sotomayor de Anejud San Miguel, teléfono +56934078648, correo [sergioespinozas888@gmail.com](mailto:sergioespinozas888@gmail.com)  
Roberto Toledo Cepeda de Anejud Maule, teléfono +56959052722, correo [r.h.toledo.z@gmail.com](mailto:r.h.toledo.z@gmail.com)  
Norma Sepúlveda Gutiérrez de Anejud Valdivia, teléfono +56981602564, correo [normasepulveda26@gmail.com](mailto:normasepulveda26@gmail.com)  
Matías Vera Carrasco de Anejud Valdivia, teléfono +56951134000, correo [matias.veracarrasco@outlook.es](mailto:matias.veracarrasco@outlook.es)  
Carolina Chaura Montecinos de Anejud Valdivia, teléfono +56952201187, correo [cchaura.abogada@gmail.com](mailto:cchaura.abogada@gmail.com)

Lo anterior sin perjuicio de los cambios que se puedan realizar entre los integrantes de este Comité y que serán informados oportunamente.

Sin otro particular se despide atentamente.



**COMITÉ NACIONAL DE JOVENES ANEJUD CHILE**